



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A."

RUC. 2390013070001

RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.004433

Monterrey, 29 de Septiembre del 2015

Señor:

Cesar Salabarría.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSESMOVIC S.A.

De mi consideración:

Yo, **Mendoza Carbo Jorge Enrique**, con Cedula de ciudadanía N° 171566602-8, en calidad de accionista de la compañía de Transporte de carga pesada **TRANSESMOVIC S.A.**, cedo y transfiero 10 acciones al **Sr. Laje Bustamante Arsenio Nicacio**, con cedula de ciudadanía N° 171198766-7.

Particular que se pone en conocimiento al Sr. **Cesar Alfredo Salabarría Muñoz**, Gerente General de la compañía de **TRANSESMOVIC S.A.**, para que el señor sea incluido en el libro de acciones y que se realice el trámite correspondiente de la transferencia de Acciones.

Atentamente,

Jorge Enrique Mendoza

Mendoza Carbo Jorge
171566602-8
CEDENTE



Arsenio Nicacio Laje Bustamante

Laje Bustamante Arsenio
171198766-7
CESIONARIO